

CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
DEL OCCIDENTE COLOMBIANO “JORGE ELIECER GAITÁN”
NIT: 900259914 – 4

**El suscrito revisor fiscal del CENTRO DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICA Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL OCCIDENTE COLOMBIANO JORGE
ELIECER GAITÁN “CIADET”**

Certifica que:

La empresa durante seis (6) meses calendario legalmente exigibles, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social en (Salud, Pensión, Riesgos laborales) y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA) exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionados con dichos aportes.

Adicionalmente, que el personal vinculado por contrato de prestación de servicios, ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud y pensiones correspondientes a marzo de 2026.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 50 en la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.**

Para constancias, se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los veinte (20) días del mes de abril de 2026

Atentamente,



CARLOS ANDRES GUTIERREZ C.
REVISOR FISCAL
TP- 146377-T